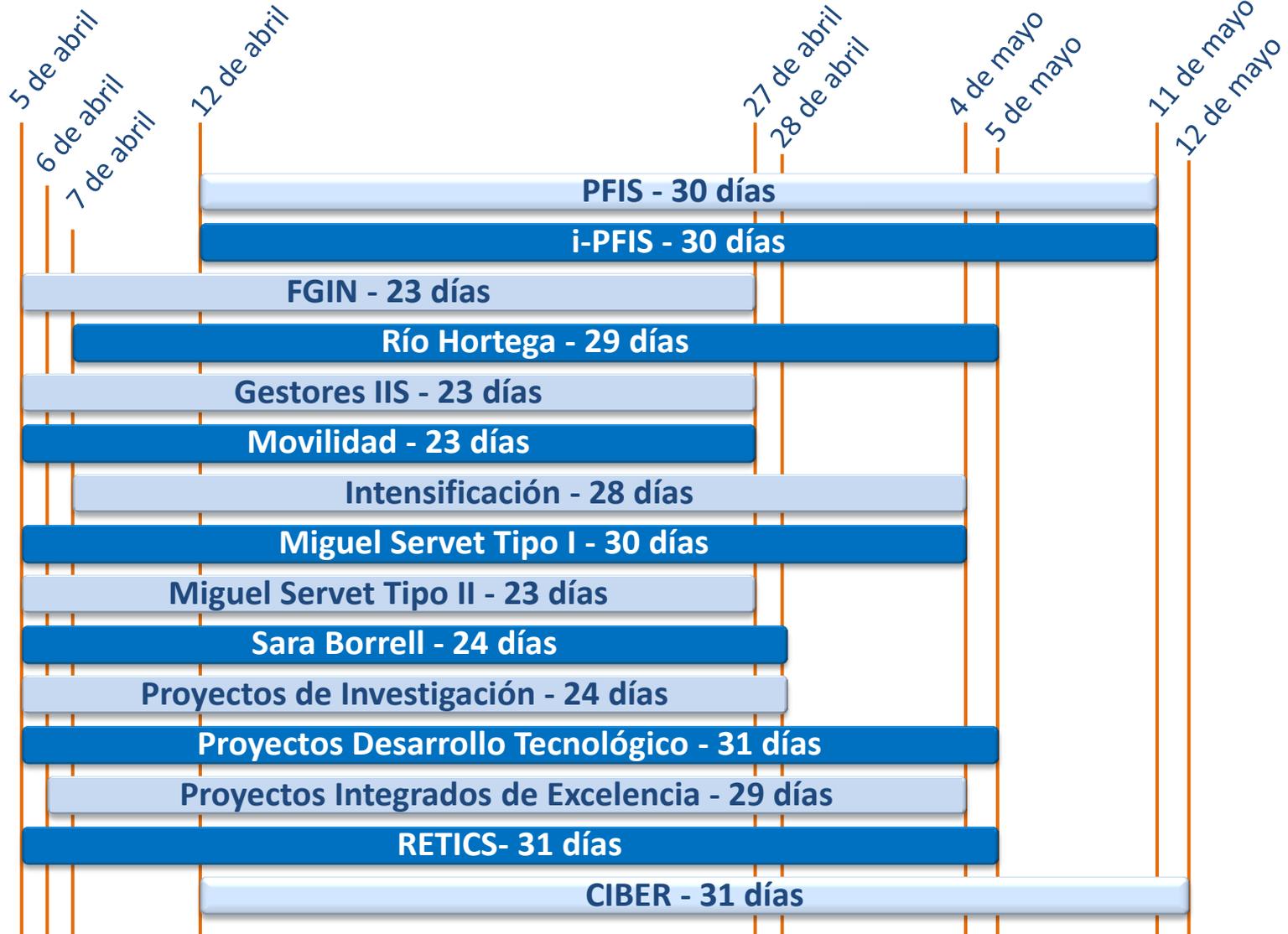


# NOVEDADES AES 2016



Marzo 2016

# CALENDARIO AES 2016



\* Juan Rodés entre el 3 y el 26 de mayo

\*\* Acciones Complementarias de 21 de junio a 21 de julio



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL  
Una manera de hacer Europa  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
El FSE invierte en tu futuro

Unión Europea

# INFORMACIÓN WEB

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Instituto de Salud Carlos III

castellano | català | euskera | galego | english

Mapa del sitio | Contacto | Accesibilidad

Búsqueda avanzada

Inicio | El Instituto | Investigación | Servicios Científico-Técnicos | Formación | Internacional

## Noticias

Fotografía Nec Corporation of America con Licencia Creative Commons 2.0 Generic (CC BY 2.0)

### El portal DianaSalud integra las recomendaciones existentes para la adopción de las mejores decisiones clínicas

16/03/2016 12:24:27

Es la primera herramienta a nivel mundial que permite buscar de manera integrada las recomendaciones existentes

## Convocatorias y ayudas

Resoluciones y listas

---

[RSS de las convocatorias](#)

---

## Empleo

Profesores Inv. OPIS - Acceso libre 2015 - "Biomedicina y CC. Salud" - Puntuaciones finales de los aspirantes que han superado el concurso

Profesores Inv. OPIS - Acceso libre 2015 - "Biomedicina y CC. Salud" - puntuaciones segunda fase de concurso

CONVOCATORIA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL - LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

[Ver más](#)

---

## Perfil del contratante

Perfil del contratante

@administración electrónica

Sede electrónica

Fondo de Investigación en Salud

Información al ciudadano

registro nacional de biobancos

Registro Nacional de Biobancos

[Accesos directos](#)



# INFORMACIÓN WEB

## Financiación

### Convocatorias y ayudas Acción Estratégica de Salud

Presentación de la convocatoria AES 2016

Convocatoria y ayudas de la Acción Estratégica en Salud 2016

Normativa aplicable

Acceso a solicitud de ayudas

Documentación del Programa Estatal de Promoción e incorporación del talento y su empleabilidad

Documentación del Programa Estatal de Fomento de la investigación científica y técnica de excelencia

Preguntas frecuentes (FAQ)

Curriculum Vitae Normalizado (CVN) de la FECYT

Contactos de Gestores

Resoluciones y listas

Otras Convocatorias

Seguimiento

# Cofinanciación con la Unión Europea

- **Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

- Proyectos de Investigación desde AES 2013
- RETICS desde 2012
- Plataformas desde 2013
- Ayudas para la adquisición y el mantenimiento de Infraestructuras y equipamientos científicos y tecnológicos

- **Fondo Social Europeo**

- PFIS e i-PFIS
- Río Hortega
- Sara Borrell
- Juan Rodés
- Miguel Servet

Instrucciones <http://goo.gl/pgHJnU>



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

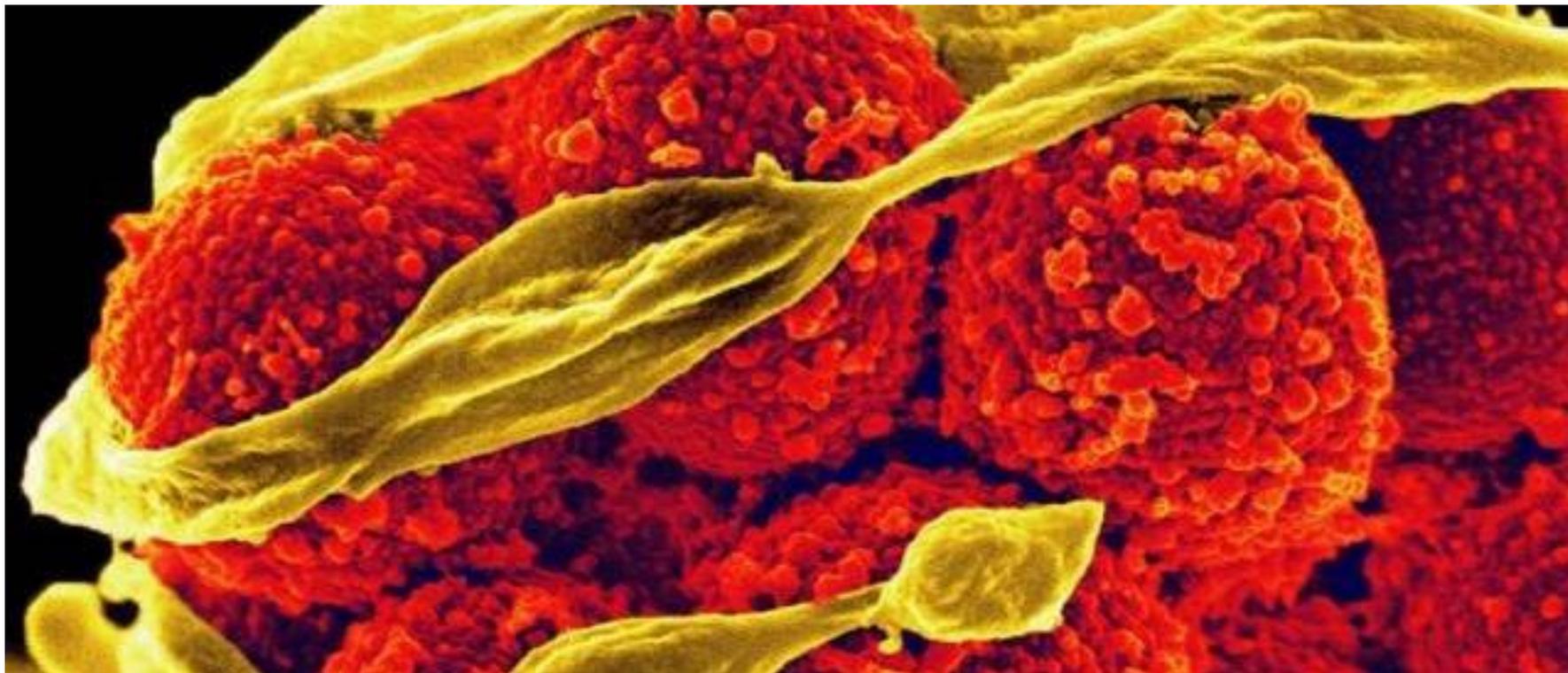
*isc*  
Instituto  
de Salud  
Carlos III



FONDO EUROPEO DE  
DESARROLLO REGIONAL  
*Una manera de hacer Europa*  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

Unión Europea

# Novedades del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad



Methicillin-Resistant Staphylococcus aureus (MRSA) Bacteria - NIH Image Gallery

# Novedades del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad

- No se puede cambiar la selección de publicaciones en un momento posterior a la generación de la solicitud. Comprueben los datos consignados en el borrador de la solicitud antes de generarla.
- Se convocan contratos predoctorales PFIS.
- Cambio en la memoria y la evaluación de FGIN.
- Cambio en el límites de solicitudes de Intensificación.
- Cambios en la financiación y duración de Intensificación.

# LÍMITES EN SOLICITUDES Y CONCESIONES

Actuación	Solicitudes			Concesiones		
	IIS	CCA*	Otros	IIS	CCA*	Otros
PFIS	10	5	3	5	2	1
i-PFIS	2			1		
Río Hortega	10	10	3	5	5	1
Gestores IIS	2			1		
Miguel Servet TI	5	2	1			
Sara Borrell	10	5	3	5	2	1
Juan Rodés	3			2		
Intensificación	4+1**	2+1**				

\* Centros clínico asistenciales

\*\* El límite podrá ampliarse en una solicitud más cuando alguna de las presentadas lo sea para personal de enfermería

# Contratos PFIS: Predoctorales de Formación en Investigación en salud

- Contratos de hasta 4 años (hasta doctorarse).
- Formación en Ciencias y Tecnologías de la Salud, mediante la realización de una tesis doctoral.
- Financiación 100% ISCIII (20.600 €/año) excluida CPSS.
- Candidato y jefe de grupo incompatible con i-PFIS 2016.

## Candidatos

- Programa de doctorado del candidato:
  - a) **2015-2016: Matriculado.**
  - b) **2016-2017: Admitido o matriculado.**
- Ni doctores ni contratos predoctorales previos >12 meses.

## Jefes de grupo

- Investigador Principal de Proyecto de Investigación en Salud en AES **2014** o **2015**.

## Centros

- Todos los contemplados en la Orden de bases

# Contratos PFIS: Predoctorales de Formación en Investigación en salud

- Requisitos de los jefes de grupo:
  - Investigadores principales de proyectos en salud de la AES en 2014 o 2015:
    - Individuales.
    - Coordinadores:
      - Coordinados.
      - Multicéntricos.
  - Sin financiación en la partida de personal.
  - En proyectos de investigación **con dos investigadores principales, sólo uno** de ellos **podrá concurrir** a esta ayuda.

# Contratos i-PFIS: Doctorados IIS-empresa en Ciencias y Tecnologías de la Salud

- Contratos de hasta 4 años (hasta doctorarse).
- Formación en Ciencias y Tecnologías de la Salud, mediante la realización de una tesis doctoral.
- Financiación 100% ISCIII (20.600 €/año) excluida CPSS.
- Candidato y jefe de grupo incompatible con PFIS 2016.

Candidatos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programa de doctorado del candidato:<ul style="list-style-type: none"><li>a) <b>2016-2017: Admitido o matriculado.</b></li></ul></li><li>• Ni doctores ni contratos predoctorales previos &gt;12 meses.</li></ul>
Centros	<ul style="list-style-type: none"><li>• Restringido a IIS</li></ul>
Estancia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Obligatoria, no financiada, en una empresa, de 12-24 meses. A partir del tercer año.</li></ul>

# Ayudas de formación en gestión de la investigación en salud (FGIN)

- Beca de hasta 3 años.
- Formación en gestión de la investigación en ciencias y tecnologías de la salud a realizar en el ISCIII.
- Financiación 100% ISCIII (21.000 €/año) incluida CPSS.

## Candidatos

- Licenciatura, ingeniería, grado, ingeniería técnica o diplomatura, preferentemente en **Ciencias de la Salud, Económicas, Derecho y Biblioteconomía y Documentación**.
- **CVN obligatorio**.
- Deben acreditarse los méritos para su valoración.
- **Mayor** ponderación en **valoración del candidato (50 puntos)**.

## Contratos Río Hortega

- Contratos de 2 años.
- Desarrollo de un plan de formación en investigación en Ciencias y Tecnologías de la Salud para especialistas (FSE).
- Financiación 100% ISCIII (20.600 €/año o 26.866 €/año) excluida CPSS.

Candidatos	<ul style="list-style-type: none"><li>• FSE en los 5 años anteriores <b>(2011-2016)</b>.</li><li>• No Río Hortega en activo ni completado.</li></ul>
Jefes de grupo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sin Río Hortega en activo de <b>2015</b>.</li></ul>
Centros	<ul style="list-style-type: none"><li>• Todos los contemplados en la Orden de bases.</li></ul>

# Contratos de Gestión en Investigación en Salud en los IIS acreditados

- Ayudas para contratar personal para actividades de apoyo a la gestión de I+D+i en los IIS.
- Contratos de 3 años.
- Financiación 100% ISCIII (26.866 €/año) excluida CPSS.

## Candidatos

- Licenciatura, ingeniería, grado, ingeniería técnica o diplomatura.
- Deben acreditarse los méritos para su valoración.

---

## Centros

- Restringido a IIS.
- **Sin contratos de Gestores** en IIS concedidos **en convocatorias previas**.

# Contratos Miguel Servet Tipo I

- Contratos de 5 años (C. acceso, artº. 22 LCTI).
- Establecimiento de nuevas líneas de investigación o potenciación de las pre-existentes.
- Financiación 100% ISCIII (40.500 €/año) excluida CPSS.
- Proyecto asociado de 3 años de una cuantía máxima de 121.500 €.
- Evaluación tras 3 años: presencial.

## Candidatos

- Doctores entre **2001** y **2011**.
- Programa Río Hortega completado y doctores.
- Se incorporan en la **valoración** los **proyectos obtenidos**.

## Centros

- Centros del ámbito del SNS.

## Proyecto

- Proyecto asociado incompatible con ser IP de un proyecto del Plan Estatal en desarrollo o solicitado en **2016**.

# Contratos Miguel Servet Tipo II

- Contratos de 3 años.
- Evaluación presencial pre-financiación.
- 100-75-50% ISCIII, excluidas las CPSS con dos niveles salariales (45.000 y 40.500 €/año).

## Candidatos

- Doctores.
- Estar en disposición de completar el programa Miguel Servet Tipo I en uno o varios centros durante **2017**.
- Estar en activo en el programa.

## Centros

- Centros del ámbito del SNS, iguales o diferentes al centro de realización del Miguel Servet I.

# Contratos Sara Borrell

- Contratos de 3 años.
- Perfeccionamiento postdoctoral en Ciencias y Tecnologías de la Salud.
- Financiación 100% ISCIII (26.866 €/año) excluida CPSS.

Candidatos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tesis doctoral posterior a <b>1/1/2012</b>.</li><li>• No Sara Borrell en activo o completado.</li></ul>
Jefes de grupo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diferente del grupo de la tesis doctoral.</li><li>• Sin Sara Borrell en activo de <b>2014</b> o <b>2015</b>.</li></ul>
Centros	<ul style="list-style-type: none"><li>• Perteneciente al ámbito del SNS.</li><li>• Distinto al de realización de la tesis doctoral.</li></ul>

# Contratos Juan Rodés

- Contratos de 3 años.
- Actividad asistencial e investigadora.
- Financiación 100% ISCIII (45.000 €/año) excluida CPSS.

- |            |   |
|------------|---|
| Candidatos | <ul style="list-style-type: none"><li>• Programa Río Hortega completado.</li><li>• Se limita la valoración de publicaciones a una <b>selección de 10 publicaciones en los últimos 5 años.</b></li></ul> |
| Centros    | <ul style="list-style-type: none"><li>• Restringido a IIS.</li></ul>  |

# Contratos para la intensificación de la actividad investigadora

- Ayudas para contratar profesionales que liberen al candidato elegido del **30%** de su jornada asistencial anual en **2017**.
- Financiación 100% ISCIII (**18.000 €** o **9.000 €**) incluidas CPSS.

## Candidatos

- Profesionales con actividad asistencial que sean Investigadores Principales de Proyectos del Plan Estatal o UE activos en **2016** y **2017**.
- Categoría investigadores nacidos antes de **1971** o a partir de esa fecha

## Centros

- Centros clínico asistenciales del SNS.

# Ayudas para la movilidad del personal investigador (M-BAE)

- Ayudas para financiar estancias a profesionales sanitarios e investigadores del SNS.
- Financiación al centro (3.500 €/mes; 2.500 €/mes).
- Estancias de entre 2 y 6 meses.
- Comienzo en **2016** o primer semestre **2017**.

## Candidatos

- Personal facultativo del SNS e investigadores I3SNS e I3.
- En **servicio activo** y con **antigüedad superior a 6 meses**.
- Sin BAE en **2012** o **2014** ni M-BAE en **2015**.

## Centros

- Centros clínico asistenciales del SNS.

# Ayudas para la movilidad del personal investigador (M-AES)

- Ayudas para financiar estancias al personal investigador de RRHH de la AES.
- Financiación al centro (2.000 €/mes).
- Estancias en el extranjero de entre:
  - **2 y 9 meses** para contratados **Sara Borrell**.
  - 2 y 6 meses para contratados PFIS, **i-PFIS** y Río Hortega.
  - 2 y 4 meses para contratados Juan Rodés y Miguel Servet tipo I y II.
- Comienzo en **2016** o primer semestre **2017**.

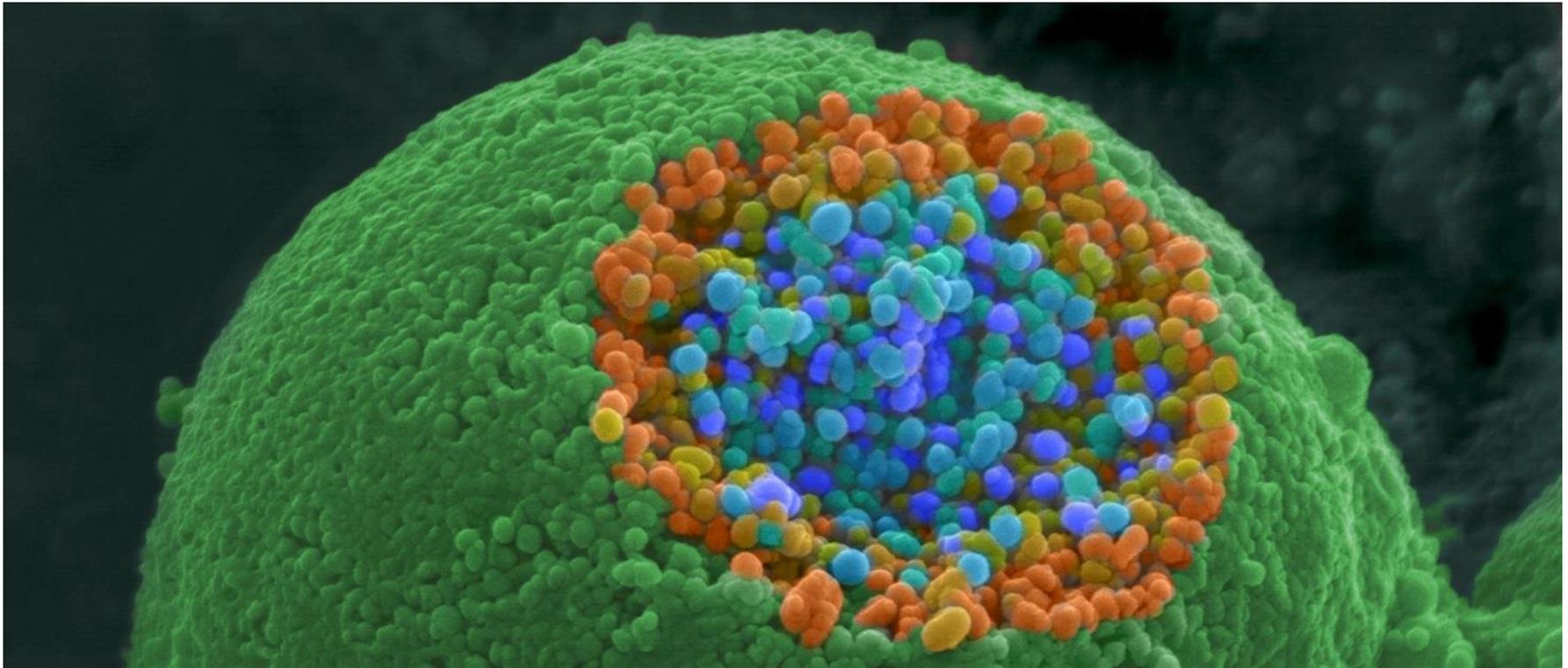
## Candidatos

- **Sara Borrell 2015**.
- **PFIS 2012** y 2014, **i-PFIS 2015** y Río Hortega 2014 y **2015**.
- Juan Rodés y Miguel Servet Tipo II 2013-**2015**
- Miguel Servet tipo I 2010-**2015**

## Centros

- Todos los contemplados en la Orden de bases.

# Novedades del Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional



## Incorporación de nuevas áreas temáticas y nuevos grupos al Consorcio CIBER

AREAS	Nº GRUPOS	IMPORTE 2016	IMPORTE 2017
Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina	2	85.000	
Epidemiología y Salud Pública	1	45.000	
Fragilidad y Envejecimiento	20	780.000	780.000
Enfermedades Cardiovasculares	40	3.285.000	3.285.000
Cáncer	50	3.735.000	3.735.000

## Incorporación de nuevas áreas temáticas y nuevos grupos al Consorcio CIBER

- Grupos procedentes de cualquier tipo de centro contemplado en la Orden de Bases.
- **Cada investigador** debe colaborar **con el IP** en:
  - **2 publicaciones/patentes** conjuntas
  - **1 proyecto o programa de investigación**, financiado en concurrencia competitiva
- Incompatible con RETICS salvo Terapia Celular.
- Evaluación internacional centrada en la valoración del grupo y su relevancia para el área.

# Incorporación de nuevas áreas temáticas y nuevos grupos al Consorcio CIBER

## Documentación requerida

- Formulario de solicitud.
- CVN del investigador principal.
- Historial científico-técnico del grupo.
- Memoria de actuación del grupo.
- Documento para la acreditación de los requisitos de los investigadores.
- Declaración de compromiso para adherirse al convenio de creación de CIBER (si no forma parte)

## Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS)

- Duración: 5 años.
- Evaluación de continuidad de la red a los 3 años.
- Máximo 2.500.000 € por programa (500.000 € por año).
- Mínimo de 6 grupos por programa. Al menos el 50% del ámbito clínico-asistencial o epidemiológico.
- Financia conceptos habituales de proyectos y gastos de coordinación y formación (Max. 10%)

# Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS)

- Requisitos de los grupos:
  - Mínimo 4 investigadores por grupo.
  - Todos los miembros deben haber sido investigadores principales o colaboradores en un Proyecto del Plan Estatal o Internacional en los últimos 5 años.
  - Salvo en Terapia Celular, cada investigador sólo puede figurar en un grupo y en una única propuesta.
  - Cada grupo podrá participar en un máximo de 2 programas por propuesta.
  - Cada IP sólo podrá coordinar un programa por propuesta.
  - Incompatible con CIBER salvo Terapia Celular.

# Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS)

## Documentación requerida

- Formulario de solicitud.
- CVN de los coordinadores de red y programas.
- Historial científico-técnico de los grupos que conforman cada programa (uno por programa).
- Memoria de actividades de coordinación (uno por propuesta de red).
- Memoria del programa científico (uno por programa).
- Memoria presupuestaria (uno por grupo).
- Autorización de adscripción de colaboradores (cuando proceda).
- Documento acreditativo del cumplimiento de participación en proyectos (uno por grupo).
- Documento que acredite la colaboración y vinculación de empresas (cuando proceda)

# Novedades del Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento



## Proyectos Integrados de Excelencia en los IIS (PIE)

- Proyectos con objetivos ambiciosos, en la frontera del conocimiento.
- En el área de la medicina predictiva y personalizada.
- Se **tendrán** que vincular a Empresas u otras Entidades Públicas o Privadas.
- Compatible con resto de proyectos AES 2016.

# Proyectos Integrados de Excelencia en los IIS (PIE)

- **Tipos de proyectos:**

- a) en el ámbito de un IIS (4 a 8 grupos)

- b) **multiinstitucionales colaborativos:** grupos pertenecientes a distintos IIS o a **Centros de Excelencia Severo Ochoa** (mínimo 4 Grupos)

## Proyectos Integrados de Excelencia en los IIS (PIE)

- Máximo 2 solicitudes por IIS, una solo multiinstitucional.
- Máxima 1 concesión.
- **No imprescindible** la participación de Miguel Servet, Ramón y Cajal o estabilizado.
- En los multiinstitucionales el Coordinador será **IP de un IIS.**

## Proyectos Integrados de Excelencia en los IIS (PIE)

- Investigadores de Grupos de **Centros de Excelencia Severo Ochoa** : No FSE, contratos de formación predoctorales o postdoctorales, ni Rio Hortega.
- Los grupos pueden participar en **varias solicitudes**, siempre que no estén financiados en anteriores convocatorias.

# Proyectos de Investigación en Salud

- **Modalidades de proyectos:**
  - a) Proyectos de Investigación en Salud (PI)
  - a) Proyectos de Desarrollo Tecnológico en Salud (DTS)

## Proyectos de Investigación en Salud (PI)

- IP: Juan Rodés, Miguel Servet, Ramón y Cajal y Estabilizados, al menos 5%.
- IP tareas asistenciales al menos un 20%.
- IP financiación primer proyectos IP emergentes (1971 o posterior).
- **NO IP:** FSE, contratos de formación predoctorales o postdoctorales (Sara Borrell, Juan de la Cierva y CCAA), ni Rio Hortega.

# Proyectos de Investigación en Salud (PI)

- **Tipos de proyectos:**
  - a) Proyectos individuales (**Posibilidad de CO-IP**)
  - b) Proyectos coordinados
  - c) Proyectos multicéntricos
- Se podrá solicitar **Intensificación del Investigador Principal (30%)** en 2º y 3er. año. Excluye otros gastos de personal

# Proyectos de Investigación en Salud (PI)

- **Incompatibilidades como IP:**
  - a) Presentación de solicitudes como IP en Proyecto de Investigación en Salud (PI) o Plan Estatal 2016
  - b) Tener financiados:
    - Proyectos de Investigación en Salud (PI) 2014 y 2015
    - Proyectos del Plan Estatal 2013, 2014, 2015
- No Incompatible M. Servet 2013-2015

## Proyectos de Desarrollo Tecnológico en Salud (DTS)

- Proyectos de desarrollo basados en experiencias preliminares ya contrastadas en el ámbito de la salud, impulsándolos en su fase de desarrollo.
- Se **tendrán** que vincular a Empresas u otras Entidades Públicas o Privadas.
- No se financia personal.

## Proyectos de Desarrollo Tecnológico en Salud (DTS)

- **NO CO-IP**
- Tipo: individuales y Coordinados
- **Incompatible** IP y Equipo en DTS financiados en 2015
- 2 solicitudes por IIS y 1 por resto de centros
- 2 años de duración



# Normas Generales

- CVN para todos los investigadores.
- CO-IP sólo en PI individuales y con dedicación única
- Sólo se tendrá en cuenta en la evaluación la documentación presentada en la solicitud.



## Normas Generales

- El centro solicitante debe custodiar las firmas de todo el Equipo Investigador.
- **Tercer centro** en las solicitudes de los IIS solicitantes, para dar visibilidad a las **Universidades**.
- Documentación no subsanable: Formulario de solicitud, Memoria, CVN del IP, Historial científico en PIE.



# Normas Generales

- Todos los investigadores de IIS deben estar reconocidos como miembros del grupo por el IIS.
- Solicitudes electrónicas: Generar/Firmar/**Presentar**.
- Solicitaremos certificados del representante legal, de todo lo que tengamos duda.

# ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA INTERNACIONAL



## ACCIONES COMPLEMENTARIAS

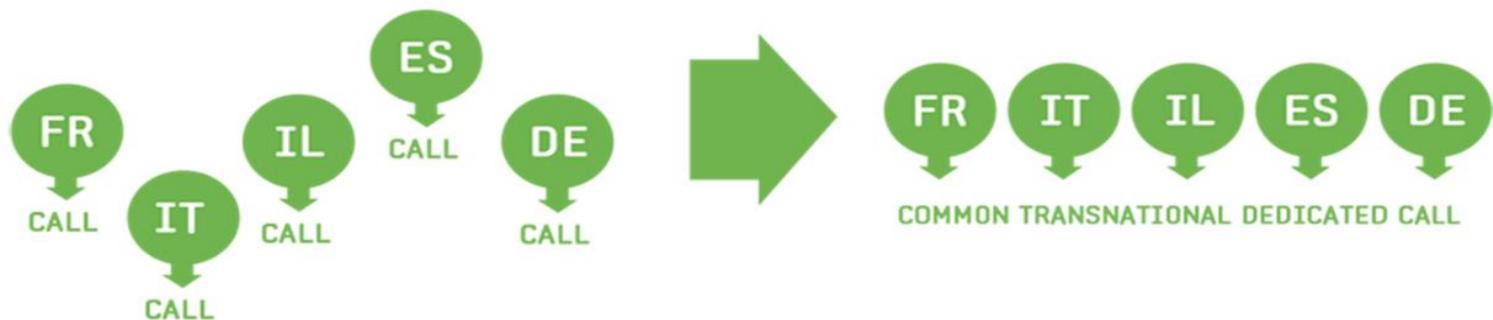
- Las Acciones Complementarias de **Programación Conjunta Internacional** tienen como fin:
  - fomentar la **internacionalización de la I+D+I**
  - **mejorar la excelencia y competitividad**
  - reforzar la **participación en áreas de interés estratégico** europeo
  - contribuir a dar respuesta a los **grandes retos sociales**

# ACCIONES COMPLEMENTARIAS



# ACCIONES COMPLEMENTARIAS

- **Características comunes:**
  - a) Proyectos de índole europea pero con financiación nacional
  - b) **Presupuesto  $\neq$  Horizon2020:** cada socio depende de las reglas de su financiador
  - c) La financiación, seguimiento administrativo y justificación depende del financiador



# ACCIONES COMPLEMENTARIAS



- **Características comunes:**
  - a) Los proyectos son consorciados, de 3 años y con un mínimo de **3 grupos de 3 países diferentes**
  - b) Cada convocatoria tiene sus propias reglas, procedimientos de evaluación y sus propios documentos
  - c) Criterios de elegibilidad centrales que atañen al proyecto y criterios de elegibilidad nacionales que condicionan a cada socio

## ELEGIBILIDAD

- Hasta **100.000 €** por socio (overheads incluidos)
- Hasta **150.000 €** por coordinador (over. Inc.)

	Coordinador	Socio
Hospitales, centros de atención primaria, centros de salud pública del SNS	Sí	Sí
IIS acreditados	Sí	No
CIBER Y CIBERNED	Sí	No
Otros*	Sí	Sí

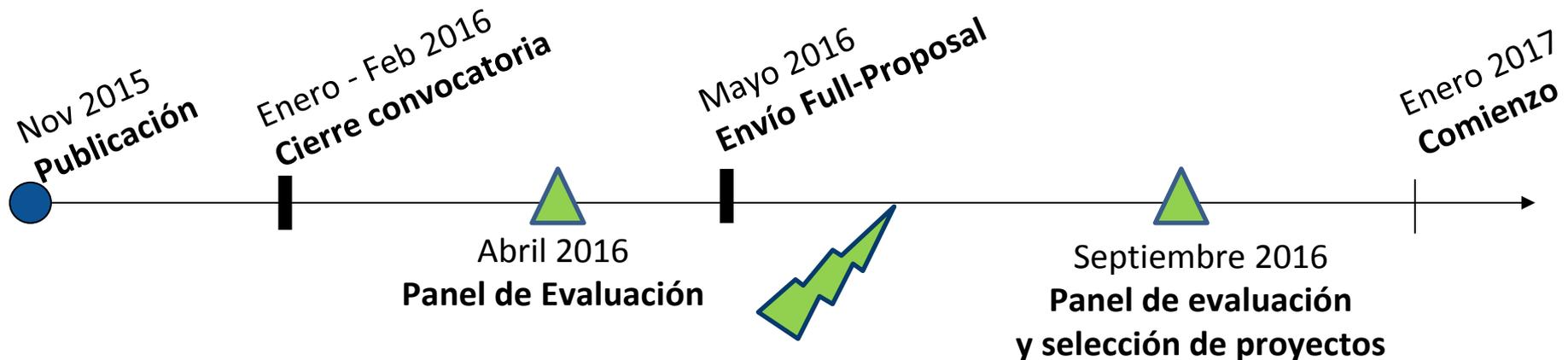
Los intramurales compiten también pero tienen una fuente financiera separada

## ACCIONES COMPLEMENTARIAS

- **Incompatibilidades:**
  - a) Solo se permite el envío de una propuesta por convocatoria
  - b) No elegible si se tiene un proyecto vivo de la misma iniciativa en 2017
- El Investigador Principal (IP) y miembros del equipo deben pertenecer a la institución elegible o afiliado al CIBER, CIBERNED o IIS.

# PROCESO DE EVALUACIÓN EUROPEO

- Convocatorias de 1 ó 2 fases (pre-propuesta y propuesta)
- Evaluación por pares en remoto y paneles de evaluación
- Al menos 3 evaluaciones por proyecto
- Criterios de evaluación: Excelencia, Impacto y Viabilidad
- Panel entre 15 y 20 evaluadores



# ACCIONES COMPLEMENTARIAS

- **Fase nacional:**
  - Solo aquellos que hayan pasado la primera fase cuando hay dos fases y todos cuando haya una sola fase. Se procurará enviar un recordatorio por correo electrónico
  - Período: **21 de junio al 21 julio**
  - **Documentación:**
    1. El proyecto europeo
    2. Formulario de solicitud
    3. Memoria presupuestaria



## ACCIONES COMPLEMENTARIAS 2015

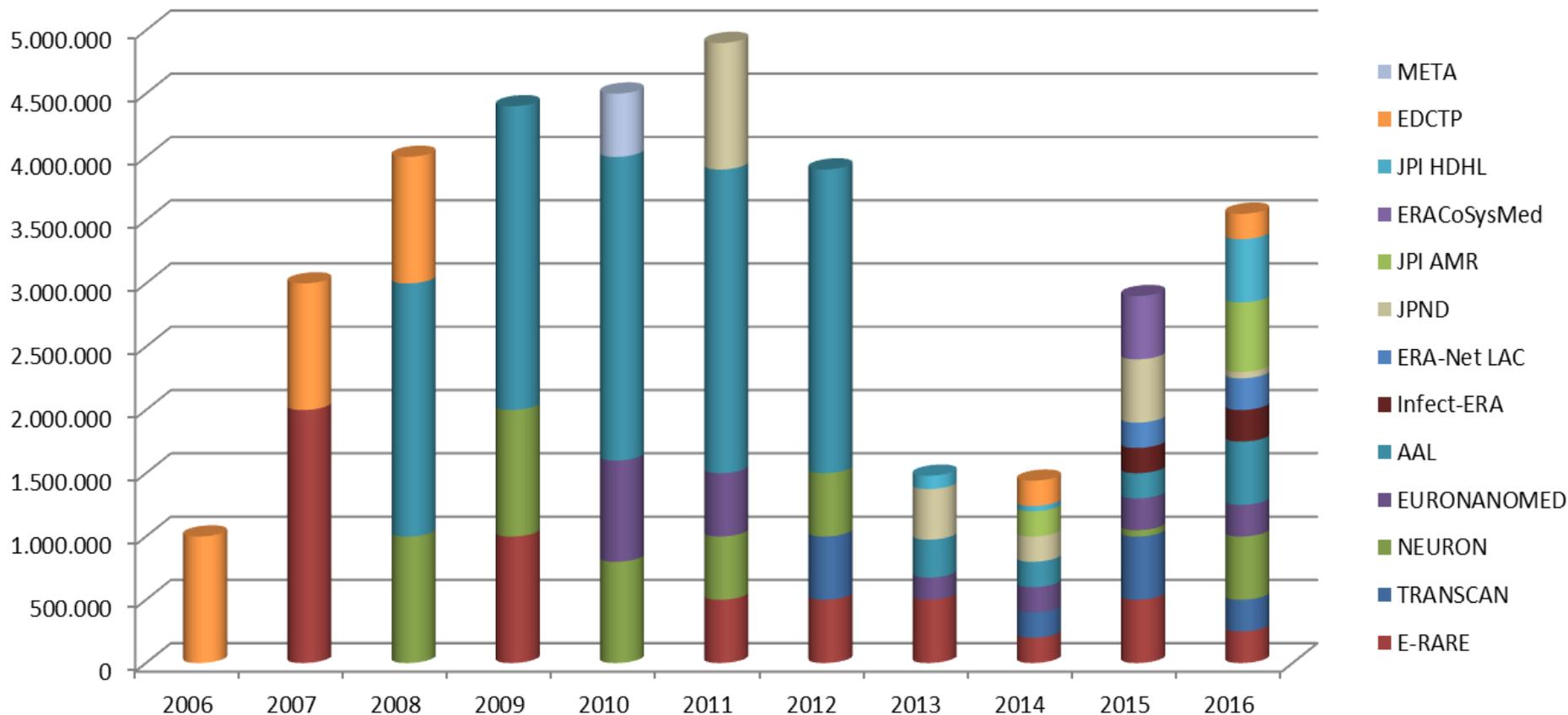
AYUDA	ADMITIDO	FINANCIADO	% ÉXITO	IMPORTE (€)
PI	1.724	610	35,38	61.426.202
PIE	44	13	29,55	6.787.000
DTS	136	31	22,79	2.396.859
AC	79	30	37,97	2.618.117
PMP	24	5	20,83	4.428.068
CIBER	134	11	8,21	703.350

# ACCIONES COMPLEMENTARIAS 2015

PROGRAMA	SOLICITADOS	ADMITIDOS (Invitados)	FINANCIABLES	% ÉXITO F/SOL	PRESUPUESTO (over incl.)
ELSA-NEURONII	11	6	3	27,3	59.688
ERACoSysMed	23	15	3	13,0	297.103
ERA-Net LAC	23	7	7	30,4	606.549
E-Rare	68	9	4	5,9	339.718
EuroNanoMedII	13	13	4	30,8	503.358
Infect-ERA	2	1	1	50,0	49.610
JPcofuND	43	9	1	2,3	65.340
TRANSCAN 2	55	15	7	12,7	696.751
<b>TOTAL</b>	<b>238</b>	<b>75</b>	<b>30</b>	<b>12,6</b>	<b>2.618.117</b>



# HISTÓRICO COMPROMISO FINANCIERO





MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD



Instituto  
de Salud  
Carlos III

**MUCHAS GRACIAS**

